

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CADETOGA S.A**

En Quito Distrito Metropolitano, a los 08 días del mes de mayo de 2015, siendo las 10.00 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria los señores Accionistas de la compañía CADETOGA S.A. En el local social de la empresa, ubicado en calle 1 S/N y calle A sector Cumbaya de esta ciudad.

Preside la Junta el doctor Hidalgo Arteaga Ivonne Jessica, Presidente de la Compañía, y como Secretario Ad-hoc actúa el Ing. Jorge Aurelio Hidalgo Zabala:

El Presidente solicita al Secretario que verifique la asistencia legal, a efectos de constatar el quórum. Por secretaría se forma la lista de los asistentes, a saber:

ACCIONISTA	CAPITAL	PORCENTAJE
Hidalgo Arteaga Ivonne Jessica	\$ 2500.00	25%
Hidalgo Zabala Jorge Aurelio	\$ 2500.00	25%
Hidalgo Arteaga Andrea Paola	\$ 2500.00	25%
----- TOTAL	----- \$7500.00	----- 75%

Se deja constancias que no concurre Hidalgo Arteaga xxxxxxxx, accionista titular de un 25%, dentro del paquete accionario.

La presidencia declara instalada la Junta General por haberse constatado el quórum de ley, y dispone que por secretaría se proceda a dar lectura a la convocatoria y orden del día publicada en el diario La Hora, conforme consta del ejemplar adjunto.

La convocatoria dice así:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CADETOGA S.A

De conformidad con el Estatuto Social y la Ley de Compañías, se convoca a los señores accionistas de CADETOGA S.A, al Comisario Principal y Suplente, a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el día 04 de mayo de 2015, a las 10:00 en el local de la empresa, calle 1 S/N y calle A sector Cumbaya de esta ciudad de Quito, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General, y de Comisario por el ejercicio económico 2014.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.
- 3.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio 2014.
- 4.- Designación del Comisario y fijación de su retribución para el ejercicio 2015

Los balances, cuentas, informes y más documentos que serán conocidos por la Junta de Accionistas, se encuentra a disposición de los señores Accionistas en las instalaciones de la Compañía.

Quito 8 de mayo de 2015

Hidalgo Arteaga Ivonne Jessica
PRESIDENTE

Leída la convocatoria y aprobado el orden del día por los señores accionistas de la compañía se pasa a tratar los puntos establecidos en la misma:

PUNTO UNO.- Conocer y resolver sobre los informes de los Administradores y Comisario por el ejercicio económico 2014.

Por secretaría se da lectura a los informes del Gerente General de la compañía y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2014, los mismos que, luego de ser analizados por los señores Accionistas asistentes, son aprobados.

PUNTO DOS.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2014.

El señor Presidente de la Junta dispone el tratamiento y resolución respecto al balance general y el estado de resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2014, los mismos que, luego de ser analizados por los señores Accionistas asistentes, y de absuelvas algunas consultas, son aprobados.

PUNTO TRES.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico 2014.

Conforme el balance general y demás estados financieros del ejercicio económico 2014, analizados y aprobados por los señores Accionistas, registra un saldo positivo del ejercicio económico fenecido, la Junta General de Accionistas concurren por resolver que las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2014, se las mantenga dentro de la compañía en una cuenta de utilidades no distribuidas, para el efecto ordenan que el Sr. Gerente General de los instructivos necesarios al departamento de contabilidad de la empresa a fin de que se efectivice esta resolución

PUNTO CUATRO.- Designación de Comisarios para el ejercicio 2015.

Se designa como Comisario principal a la Sra. CPA VILLEGAS VERONICA para el ejercicio económico del 2014.

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la Junta a las 11.00 horas con el mismo quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que es aprobado por los señores Accionistas asistentes.

Por no haber más asuntos a tratar, se levanta la sesión de Junta General Ordinaria a las 11.15 horas. Firmando en fe y conformidad por los señores Accionistas concurrentes, Presidente y Secretario Ad-hoc.

ACCIONISTA



PRESIDENTE DE JUNTA

ACCIONISTA



SECRETARIO AD-HOC DE JUNTA

